



ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"



ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO

24 DE AGOSTO 2023

ACTA DE SESION DEL PLENO NO. 16-0/2023.

En la Sala de Plenos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, sito en 12 avenida poniente norte No. 1104, colonia El Mirador, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las catorce horas del jueves veinticuatro de agosto de dos mil veintitrés; previa convocatoria, concurren a la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Órgano Colegiado de este Instituto, las personas integrantes del mismo.

En uso de la voz el Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, expresó su agradecimiento a la Comisionada titular de la ponencia "A", al Comisionado titular de la ponencia "C" y a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno por su asistencia.

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, el pase de lista de asistencia e informar si existe quórum legal para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó, informando la Secretaria General de Acuerdos que existe el quórum legal para el desarrollo de la sesión, dando cuenta de la asistencia en los siguientes términos:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, presente.
- Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, presente.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio, presente.

En consecuencia y con fundamento en la fracción III del artículo 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, la Secretaria General de Acuerdos del Pleno, **DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL Y SE TUVO POR INSTALADA LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA.**

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó a la Secretaria someter a consideración del Pleno la aprobación en votación económica de los puntos: uno, dos y tres del orden del día; solicitando la votación correspondiente, la cual se emitió como se transcribe y se aprobó por unanimidad:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. I/16-0/2023.-ACUERDO PRIMERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LOS PUNTOS: UNO, DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.

Dando continuidad a la sesión, el Comisionado Presidente solicita a la Secretaria dar lectura del orden del día de la sesión, el cual se encuentra integrado en los siguientes términos:

ORDEN DEL DIA

- 1.-Bienvenida
- 2.- Pase de Asistencia
- 3.- Declaración de quórum legal e Instalación de la Sesión.
- 4.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de resolución que corresponden a expedientes de recursos de revisión y denuncias en contra de diversos sujetos obligados por ley, siendo estos los siguientes:

a) **Ponencia "A".-** mediante oficio número ITAIPCH/PA/080/2023 la Comisionada Ponente Mtra. Marlene Marisol Gordillo Figueroa, somete a consideración del colegiado los siguientes proyectos de resolución.-

Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública		
No.	No. de expediente	Sujeto obligado
1	IP/PNT/224/2023-A	Universidad Autónoma de Chiapas
2	IP/PNT/239/2023-A	Ayuntamiento de Palenque



[Handwritten signatures and marks on the right margin]



ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

3	IP/PNT/242/2023-A	Comisión Estatal de los Derechos Humanos
4	IP/PNT/248/2023-A	Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural
5	IP/PNT/251/2023-A	Ayuntamiento de Comitán de Domínguez
6	IP/PNT/254/2023-A	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
7	IP/PNT/257/2023-A	Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo
8	IP/PNT/263/2023-A	Universidad Autónoma de Chiapas
9	IP/PNT/290/2023-A	Ayuntamiento de Ocosingo
10	IP/PNT/293/2023-A	Ayuntamiento de Escuintla
Procedimientos de imposición de medidas de apremio		
1	MA/IP/PNT/440/2022-A	Ayuntamiento de Tila
2	MA/IP/PNT/572/2022-A	Ayuntamiento de Arriaga -SAPAM

b) Ponencia "B".- mediante oficio número ITAIPCH/PB/021/2023 el Comisionado Ponente Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, somete a consideración del colegiado los siguientes proyectos de resolución.

Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública		
No.	No. de expediente	Sujeto obligado
1	IP/PNT/246/2023-B	Ayuntamiento de Berriozábal
2	IP/PNT/252/2023-B	Universidad Autónoma de Chiapas
3	IP/PNT/255/2023-B	Ayuntamiento de Sunuapa
4	IP/PNT/258/2023-B	Ayuntamiento de Ocosingo
5	IP/PNT/261/2023-B	Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo
6	IP/PNT/264/2023-B	Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez
7	IP/PNT/288/2023-B	Secretaría-Instituto de Salud
8	IP/PNT/291/2023-B	Universidad Autónoma de Chiapas
9	IP/PNT/294/2023-B	Ayuntamiento de Huixtla
10	IP/PNT/300/2023-B	

c) Ponencia "C".- mediante oficio número ITAIPCH/PC/062/2023 el Comisionado Ponente Mtro. Jesús David Pineda Carpio, somete a consideración del colegiado los siguientes proyectos de resolución.-

Recursos de Revisión en materia de acceso a la información.		
No.	Expediente	Sujeto Obligado
1	IP/PNT/247/2023-C	Fiscalía General del Estado
2	IP/PNT/319/2023-C	Promotora de Vivienda Chiapas
3	IP/PNT/328/2023-C	Fiscalía General del Estado
4	IP/PNT/331/2023-C	Fiscalía General del Estado
Denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia		
1	DEN/IP/147/2023-C	Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa
2	DEN/IP/156/2023-C	Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma de Chiapas (STAUNACH)
3	DEN/IP/159/2023-C	Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas
4	DEN/IP/165/2023-C	Partido Chiapas Unido
5	DEN/IP/168/2023-C	Ayuntamiento de Chamula
6	DEN/IP/189/2023-C	Ayuntamiento de La Libertad

6. Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/515/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado Presidente somete a consideración el resultado de la segunda verificación a las obligaciones en materia de transparencia al Ayuntamiento de Suchiate con número de expediente: ITAIPCH/DVYTI/DTV-0016/2022, con un porcentaje de cumplimiento del 96.75% con corte al primer trimestre del ejercicio dos mil veintidós.

7. Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/516/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado Presidente somete a consideración el informe de cumplimiento en relación a las fracciones correlacionadas con las disposiciones emitidas por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Chiapas respecto a los sujetos obligados que a continuación se detallan;



ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

No. de Memo.	Número de Expediente	Sujeto Obligado	Total de cumplimiento del 12% posible a obtener	Corte de la Verificación
0279	ITAIPCH/DVyTI/DTV-0059-C/2023	Fideicomiso para la Promoción, Difusión y Comercialización de los Atractivos Turísticos del Estado de Chiapas (FIDETUR) / Secretaría de Turismo	12%	Los cuatro trimestres de los ejercicios 2021 y 2022 y 1er trim. 2023.
0280	ITAIPCH/DVyTI/DTV-0008-C/2023	Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	12%	Los cuatro trimestres de los ejercicios 2021 y 2022.
0281	ITAIPCH/DVyTI/DTV-0062-C/2023	Fideicomiso "Una Mano... Una Esperanza" / Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas	12%	Los cuatro trimestres de los ejercicios 2021 y 2022 y 1er trim. 2023.
0282	ITAIPCH/DVyTI/DTV-0057-C/2023	Ayuntamiento de Las Rosas	12%	Los cuatro trimestres de los ejercicios 2021 y 2022 y 1er trim. 2023.
0283	ITAIPCH/DVyTI/DTV-0043-C/2023	Ayuntamiento de Venustiano Carranza	12%	Los cuatro trimestres de los ejercicios 2021 y 2022-
0284	ITAIPCH/DVyTI/DTV-0056-C/2023	Ayuntamiento de Las Margaritas	12%	Los cuatro trimestres de los ejercicios 2021 y 2022 y 1er trim. 2023.

8. Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/517/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado Presidente somete a análisis, discusión y en su caso la debida aprobación de las tablas de aplicabilidad sin observaciones de los sujetos obligados:

- Ayuntamiento de Huixtla - SAPAM
- Ayuntamiento de Tapilula
- Ayuntamiento de Cintalapa - Sistema DIF municipal
- Ayuntamiento de Mazapa de Madero
- Centro de Conciliación laboral de Estado de Chiapas
- Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica (CCIH)
- Secretaría de Economía y del Trabajo
- Ayuntamiento de Reforma
- Fondo de Financiamiento para las Empresas de Solidaridad del Sector Artesanal de Chiapas (FOFESSA) / Secretaría de Economía y del Trabajo
- Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chiapas (SPAUNACH)
- Comisión Ejecutiva Estatal De Atención De Victimas Para El Estado De Chiapas.

9. Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/518/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado Presidente somete a consideración las tablas de aplicabilidad con observaciones de los siguientes sujetos obligados:

- Ayuntamiento de Acacoyagua
- Ayuntamiento de Copainalá
- Ayuntamiento de Ocozocoautla de Espinosa



ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

- d) Ayuntamiento de Socoltenango
- e) Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas
- f) Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas (CECAM)
- g) Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario (FOFOE) / Secretaría de Economía y del Trabajo
- h) Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas (SEDESPI)
- i) Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)
- j) Sindicato de Trabajadores Chiapanecos al Servicio del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (SITRACHISA)

10.- Asuntos Generales

11.- Clausura.

Posterior a su lectura el Comisionado Presidente se dirige al Pleno a efecto de preguntar a los integrantes del colegiado si desean inscribir algún asunto que por su relevancia pudiera discutirse en la presente sesión.

11.1 Haciendo uso de la voz, el Comisionado Jesús David Pineda Carpio solicita poner a consideración del colegiado el expediente DEN/DP/03/2023 toda vez que por una imprecisión en la captura no consideró dicho expediente en el documento mediante el cual tuvo a bien enviar los proyectos a la Secretaría General de Acuerdos para el enliste correspondiente.

11.2 Acto seguido la Secretaria solicita el uso de la voz, a efecto de hacer del conocimiento de las personas integrantes del Pleno respecto a los informes de labores semestrales que las personas titulares de las unidades administrativas enviaron a la Secretaría Ejecutiva a su cargo.

11.3 En uso de la voz, el Comisionado Presidente menciona que también desea incorporar un tema por tratarse de un asunto de urgente resolución y que versa en la suspensión excepcional de plazos y términos del Colegio de Bachilleres de Chiapas.

Enseguida el Comisionado Presidente instruyó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno someter a consideración del colegiado en votación económica la aprobación del contenido del orden del día, teniéndose los siguientes votos; y aprobando por unanimidad en los siguientes términos:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. II / 16-0/2023.- ACUERDO SEGUNDO: EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES APRUEBA EN SU TOTALIDAD EL CONTENIDO DE LOS ASUNTOS QUE CONFORMAN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2023.

Continuando con el desahogo de la sesión, en el punto cinco correspondiente al análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución que corresponden a expedientes de recursos de revisión y de denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia en contra de diversos sujetos obligados del ámbito estatal, el Comisionado Presidente cedió el uso de la voz a la Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, titular de la Ponencia "A", a efecto de dar cuenta al colegiado de los asuntos analizados por la Ponencia a su cargo, sometiendo a consideración los proyectos de resolución que se señalan a continuación:

Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública			
No.	No. de expediente	Sujeto obligado	Sentido de resolución
1	IP/PNT/224/2023-A	Universidad Autónoma de Chiapas	Revocar
2	IP/PNT/239/2023-A	Ayuntamiento de Palenque	Modificar
3	IP/PNT/242/2023-A	Comisión Estatal de los Derechos Humanos	Confirmar
4	IP/PNT/248/2023-A	Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural	Revocar
5	IP/PNT/251/2023-A	Ayuntamiento de Comitán de Domínguez	Modificar





ESTADO DE CHIAPAS

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION
DE DATOS PERSONALES
CHIAPAS TRANSPARENTE

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

6	IP/PNT/254/2023-A	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Confirmar
7	IP/PNT/257/2023-A	Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo	Revocar
8	IP/PNT/263/2023-A	Universidad Autónoma de Chiapas	Confirmar
9	IP/PNT/290/2023-A	Ayuntamiento de Ocosingo	Revocar
10	IP/PNT/293/2023-A	Ayuntamiento de Escuintla	Revocar
Procedimientos de imposición de medidas de apremio			
1	MA/IP/PNT/440/2022-A	Ayuntamiento de Tila	Se imponen Amonestaciones Públicas como medidas de apremio, al responsable de la Unidad de Transparencia y al Presidente Municipal del sujeto obligado en su calidad de superior jerárquico
2	MA/IP/PNT/572/2022-A	Ayuntamiento de Arriaga -SAPAM	Se imponen Amonestaciones Públicas como medidas de apremio, al responsable de la Unidad de Transparencia y al Presidente Municipal del sujeto obligado en su calidad de superior jerárquico.

Acto seguido, el Comisionado Presidente, al no existir comentarios respecto a los proyectos presentados, solicitó a la Secretaria General de Acuerdos recabar la votación correspondiente a los expedientes presentados por la Comisionada Titular de la Ponencia "A" en el sentido de resolución propuesto, de lo cual resultó la siguiente votación y se aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.

Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor.

AC. III/16-O/2023.- ACUERDO TERCERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL SENTIDO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y PRESENTADOS POR LA COMISIONADA TITULAR DE LA PONENCIA "A", MAESTRA MARLENE MARISOL GORDILLO FIGUEROA.

Dando continuidad a la agenda de la sesión, el Comisionado Presidente, Hugo Alejandro Villar Pinto, en uso de la voz dio cuenta al cuerpo colegiado respecto a los expedientes analizados por la Ponencia "B" a su cargo, sometiendo a consideración el sentido de resolución en los siguientes términos:

Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública			
No.	No. de expediente	Sujeto obligado	Sentido de resolución
1	IP/PNT/246/2023-B	Ayuntamiento de Berriozábal	Confirmar
2	IP/PNT/252/2023-B	Universidad Autónoma de Chiapas	Modificar
3	IP/PNT/255/2023-B	Ayuntamiento de Sunuapa	Revocar
4	IP/PNT/258/2023-B	Ayuntamiento de Ocosingo	Revocar
5	IP/PNT/261/2023-B	Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo	Revocar
6	IP/PNT/264/2023-B	Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez	Modificar
7	IP/PNT/288/2023-B	Secretaría-Instituto de Salud	Revocar
8	IP/PNT/291/2023-B	Universidad Autónoma de Chiapas	Modificar

12a. Avenida Poniente Norte No. 1104, Col. El Mirador, CP. 29030.
Tel. 961 611 2346. <http://www.itaipchiapas.org.mx>
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas



SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES



ESTADO DE CHIAPAS

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

9	IP/PNT/294/2023-B	Ayuntamiento de Huixtla	Revocar
10	IP/PNT/300/2023-B	Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez	Confirmar

Acto seguido, al no haber comentarios respecto a los proyectos presentados, el Comisionado Presidente indicó a la Secretaria General de Acuerdos recabar de manera económica la votación correspondiente, la cual se expresó en los siguientes términos, y aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.

Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor.

AC. IV/16 -O/2023.- ACUERDO CUARTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL SENTIDO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y PRESENTADOS POR EL COMISIONADO PRESIDENTE, TITULAR DE LA PONENCIA "B", DOCTOR HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO.

Continuando con el desahogo de la sesión, el Comisionado Presidente cedió el uso de la voz al Comisionado Jesús David Pineda Carpio, titular de la Ponencia "C", con el propósito de dar cuenta al colegiado de los asuntos analizados por la Ponencia a su cargo, quien sometió a consideración los expedientes en el sentido de resolución que se indica a continuación:

Recursos de Revisión en materia de acceso a la información.			
No.	Expediente	Sujeto Obligado	Sentido de resolución
1	IP/PNT/247/2023-C	Fiscalía General del Estado	Modificar
2	IP/PNT/319/2023-C	Promotora de Vivienda Chiapas	Modificar
3	IP/PNT/328/2023-C	Fiscalía General del Estado	Confirmar
4	IP/PNT/331/2023-C	Fiscalía General del Estado	Confirmar
Denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia			
1	DEN/IP/147/2023-C	Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa	Fundada
2	DEN/IP/156/2023-C	Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma de Chiapas (STAUNACH)	Fundada
3	DEN/IP/159/2023-C	Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas	Infundada
4	DEN/IP/165/2023-C	Partido Chiapas Unido	Fundada
5	DEN/IP/168/2023-C	Ayuntamiento de Chamula	Fundada
6	DEN/IP/189/2023-C	Ayuntamiento de La Libertad	Fundada Parcialmente
Denuncia en materia de protección de datos personales			
1	DP/003/2023-C	ICHEJA	Fundada

Acto seguido, al no existir comentarios respecto a los proyectos presentados, el Comisionado Presidente indicó a la Secretaria General de Acuerdos recabar de manera económica la votación correspondiente, la cual se expresó en los siguientes términos, y aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.

Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor.

AC. V/ 16- O/2023.- ACUERDO QUINTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL SENTIDO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADOS POR EL COMISIONADO TITULAR DE LA PONENCIA "C", MAESTRO JESÚS DAVID PINEDA CARPIO.

Continuando con el desahogo del orden del día en lo que respecta al punto número seis, la Secretaria General de Acuerdos da cuenta del oficio: ITAIPCH/CP/515/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro



ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Villar Pinto Comisionado Presidente somete a consideración el resultado de la segunda etapa de verificación a las obligaciones en materia de transparencia al Ayuntamiento de Suchiate con número de expediente: ITAIPCH/DVyTI/DTV-0016/2022, con un porcentaje de cumplimiento del 96.75% con corte al primer trimestre del ejercicio dos mil veintidós.

En virtud de no existir comentarios, el Comisionado Presidente indicó a la Secretaria General de Acuerdos registrar la votación correspondiente la cual se presentó como se transcribe a continuación y que se aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.

Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor.

AC. VI/16-O/2023.- ACUERDO SEXTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL RESULTADO DE LA SEGUNDA ETAPA DE VERIFICACIÓN A LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA AL AYUNTAMIENTO DE SUCHIATE CON NÚMERO DE EXPEDIENTE: ITAIPCH/DVYTI/DTV-0016/2022, Y CON UN PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL 96.75% CON CORTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO DOS MIL VEINTIDÓS.

AC. VII/16-O/2023.- ACUERDO SÉPTIMO: SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN NOTIFICAR EL RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SUCHIATE.

AC. VIII/16-O/2023.- ACUERDO OCTAVO: SE ORDENA NOTIFICAR AL SUPERIOR JERÁRQUICO C. SONIA ELOÍNA HERNÁNDEZ AGUILAR, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SUCHIATE, QUE LA VERIFICACIÓN A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS 85 Y 89 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA LOCAL SE REALIZÓ CON CORTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022.

AC. IX/16-O/2023.- ACUERDO NOVENO: SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE DEBERÁN SER ATENDIDAS LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS EN EL DICTAMEN: ITAIPCH/DVYTI/DTV-0016/2022 CASO CONTRARIO, SE DARÁ INICIO AL PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE MEDIDAS DE APREMIO.

AC. X/16-O/2023.- ACUERDO DÉCIMO: SE ORDENA AL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE AYUNTAMIENTO DE SUCHIATE INFORME A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE ESTE ORGANISMO GARANTE QUE, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS OFICIALES, EL CUMPLIMIENTO A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN LA VERIFICACIÓN CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE ITAIPCH/DVYTI/DTV-0016/2022 DENTRO DEL TIEMPO ESTABLECIDO.

AC. XI/16-O/2023.- ACUERDO DÉCIMO PRIMERO: SE OTORGA AL AYUNTAMIENTO DE SUCHIATE UN PLAZO DE HASTA CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, LO ANTERIOR A EFECTO DE SOLVENTAR CADA UNA DE LAS OBSERVACIONES SEÑADAS EN LA CÉDULA DE VERIFICACIÓN.

AC. XII/16-O/2023.- ACUERDO DÉCIMO SEGUNDO: EN CASO DE NO DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ACUERDO AC. IX/16-O/2023, DE ESTA SESIÓN PLENARIA, SE AUTORIZA Y ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN INTEGRAR EL EXPEDIENTE DE IMPOSICIÓN DE MEDIDA DE APREMIO CORRESPONDIENTE.

AC. XIII/16-O/2023.- ACUERDO DÉCIMO TERCERO: SE EXHORTA AL SUJETO OBLIGADO "AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SUCHIATE" A CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES Y ESPECÍFICAS PREVISTAS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y EN SU TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TAACI)

AC. XIV/16-O/2023.- ACUERDO DÉCIMO CUARTO: SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN LA PUBLICACIÓN DEL EXPEDIENTE EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL EN EL APARTADO DE ESTRADO ELECTRÓNICO DE LAS VERIFICACIONES DE TRANSPARENCIA DEL ITAIPCH.





ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Continuando con el desahogo de la sesión en lo correspondiente al punto siete del orden del día, el Comisionado Presidente solicita a la Secretaría General de Acuerdos a dar cuenta del oficio: ITAIPCH/CP/516/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto Comisionado Presidente somete a consideración el informe de cumplimiento en relación a las fracciones correlacionadas con las disposiciones emitidas por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Chiapas respecto a los sujetos obligados que a continuación se detallan:

de Memo.	Número de Expediente	Sujeto Obligado	Total de cumplimiento del 12% posible a obtener	Corte de la Verificación
0279	ITAIPCH/DVyTI/DTV-0059-C/2023	Fideicomiso para la Promoción, Difusión y Comercialización de los Atractivos Turísticos del Estado de Chiapas (FIDETUR) / Secretaría de Turismo	12%	Los cuatro trimestres de los ejercicios 2021 y 2022 y 1er trim. 2023.
0280	ITAIPCH/DVyTI/DTV-0008-C/2023	Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	12%	Los cuatro trimestres de los ejercicios 2021 y 2022.
0281	ITAIPCH/DVyTI/DTV-0062-C/2023	Fideicomiso "Una Mano... Una Esperanza" / Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas	12%	Los cuatro trimestres de los ejercicios 2021 y 2022 y 1er trim. 2023.
0282	ITAIPCH/DVyTI/DTV-0057-C/2023	Ayuntamiento de Las Rosas	12%	Los cuatro trimestres de los ejercicios 2021 y 2022 y 1er trim. 2023.
0283	ITAIPCH/DVyTI/DTV-0043-C/2023	Ayuntamiento de Venustiano Carranza	12%	Los cuatro trimestres de los ejercicios 2021 y 2022-
0284	ITAIPCH/DVyTI/DTV-0056-C/2023	Ayuntamiento de Las Margaritas	12%	Los cuatro trimestres de los ejercicios 2021 y 2022 y 1er trim. 2023

Posterior al análisis y revisión de la información y en virtud de no existir comentarios, el Comisionado Presidente indicó a la Secretaría General de Acuerdos registrar la votación correspondiente la cual se presentó como se transcribe a continuación y que se aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.

Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor.

AC. XV/16-O/2023.- ACUERDO DÉCIMO QUINTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL EL INFORME DE CUMPLIMIENTO CON RELACIÓN A LAS FRACCIONES VINCULADAS CON LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE CHIAPAS.

AC. XVI/16-O/2023.- ACUERDO DÉCIMO SEXTO: SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN LA NOTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A LAS PERSONAS

12a. Avenida Poniente Norte No. 1104, Col. El Mirador, CP. 29030.
 Tel. 961 611 2346. <http://www.itaipchiapas.org.mx>
 Tuxtla Gutiérrez; Chiapas



SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA
 ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES



ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

RESPONSABLES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS VERIFICADOS; ASÍ TAMBIÉN, PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR SE INFORME EL CORTE QUE SE CONSIDERÓ.

AC. XVII/16-0/2023.- ACUERDO DÉCIMO SÉPTIMO: SE EXHORTA A LOS SUJETOS OBLIGADOS AL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES Y ESPECÍFICAS PREVISTAS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y EN SU TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TAACI).

AC. XVIII/16-0/2023.- ACUERDO DÉCIMO OCTAVO: SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN LA PUBLICACIÓN DE LOS EXPEDIENTES EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL EN EL APARTADO DE ESTRADO ELECTRÓNICO DE LAS VERIFICACIONES DE TRANSPARENCIA MUESTRALES DEL ITAIPCH.

Siguiendo con la agenda de la sesión, en lo que se refiere al desahogo del punto número ocho, la Secretaria General de Acuerdos da cuenta del oficio: ITAIPCH/CP/517/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto Comisionado Presidente somete a análisis, discusión y en su caso la debida aprobación de las tablas de aplicabilidad sin observaciones de los sujetos obligados:

- a) Ayuntamiento de Huixtla – SAPAM
- b) Ayuntamiento de Tapilula
- c) Ayuntamiento de Cintalapa - Sistema DIF municipal
- d) Ayuntamiento de Mazapa de Madero
- e) Centro de Conciliación laboral de Estado de Chiapas
- f) Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica (CCIH)
- g) Secretaría de Economía y del Trabajo
- h) Ayuntamiento de Reforma
- i) Fondo de Financiamiento para las Empresas de Solidaridad del Sector Artesanal de Chiapas (FOFESSA) / Secretaría de Economía y del Trabajo
- j) Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chiapas (SPAUNACH)
- k) Comisión Ejecutiva Estatal de Atención de Víctimas para el Estado De Chiapas.

Posterior al análisis de la información presentada y en virtud de no existir comentarios al respecto, el Comisionado Presidente solicita se recabe la votación respectiva, siendo esta la que a continuación se asienta:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. XIX/16-0/2023.- ACUERDO DÉCIMO NOVENO EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LAS TABLAS DE APLICABILIDAD SIN OBSERVACIONES DE LOS SUJETOS OBLIGADOS: AYUNTAMIENTO DE HUIXTLA – SAPAM, AYUNTAMIENTO DE TAPILULA, AYUNTAMIENTO DE CINTALAPA - SISTEMA DIF MUNICIPAL, AYUNTAMIENTO DE MAZAPA DE MADERO, CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE ESTADO DE CHIAPAS, COMISIÓN DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA (CCIH), SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO, AYUNTAMIENTO DE REFORMA, FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD DEL SECTOR ARTESANAL DE CHIAPAS (FOFESSA) / SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO), SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS (SPAUNACH), Y DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN DE VÍCTIMAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

AC. XX/16-0/2023.- ACUERDO VIGÉSIMO: SE ORDENA NOTIFICAR EL CUMPLIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS TABLAS DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TAACI) A LOS RESPONSABLES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS RELACIONADOS EN EL ACUERDO AC. XIX/16-0/2023., LO ANTERIOR CONSIDERANDO QUE SUS TAACI NO PRESENTARON OBSERVACIONES.

AC. XXI/16-0/2023.- ACUERDO VIGÉSIMO: SE EXHORTA A LOS SUJETOS OBLIGADOS AL DEBIDO CUMPLIMIENTO CON LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES Y





ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

ESPECÍFICAS PREVISTAS EN SU TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TAACI) QUE LE ES APROBADA EN ESTA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO Y A LAS DISPOSICIONES PREVISTAS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON LA FINALIDAD DE QUE PUEDEN SER SUJETOS SELECCIONADOS PARA REALIZAR ACCIONES DE VERIFICACIÓN VINCULANTES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.

AC. XXII/16-O/2023.- ACUERDO VIGÉSIMO SEGUNDO: SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN LA PUBLICACIÓN DE LAS TAACI APROBADAS DE LOS SUJETOS OBLIGADOS ANTES MENCIONADOS EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL DEL ITAIPCH.

Prosiguiendo con el desahogo de la sesión, la Secretaria da cuenta del oficio señalado en el punto número nueve mediante el cual informa el contenido del oficio: ITAIPCH/CP/518/2023 suscrito por el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto Comisionado Presidente, por el cual se someten a consideración las tablas de aplicabilidad, actualización y conservación de la información que presentaron observaciones de los siguientes sujetos obligados:

- a) Ayuntamiento de Acacoyagua
- b) Ayuntamiento de Copainalá
- c) Ayuntamiento de Ocozocoautla de Espinosa
- d) Ayuntamiento de Socoltenango
- e) Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas
- f) Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas (CECAM)
- g) Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario (FOFOE) / Secretaría de Economía y del Trabajo
- h) Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas (SEDESPI)
- i) Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)
- j) Sindicato de Trabajadores Chiapanecos al Servicio del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (SITRACHISA)

Posterior al análisis de la información presentada y en virtud de no existir comentarios al respecto, el Comisionado Presidente solicita se recabe la votación respectiva, siendo esta la que a continuación se asienta:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. XXIII/16-O/2023.- ACUERDO VIGÉSIMO TERCERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LAS TABLAS DE APLICABILIDAD CON OBSERVACIONES DE LOS SUJETOS OBLIGADOS AYUNTAMIENTO DE ACACOYAGUA, AYUNTAMIENTO DE COPAINALÁ, AYUNTAMIENTO DE OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA, AYUNTAMIENTO DE SOCOLTENANGO, INSTITUTO DE BOMBEROS DEL ESTADO DE CHIAPAS, COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS (CECAM), FONDO DE FOMENTO ECONÓMICO CHIAPAS SOLIDARIO (FOFOE) / SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO, SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (SEDESPI), SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA (SSPC) Y DEL SINDICATO DE TRABAJADORES CHIAPANECOS AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS (SITRACHISA).

AC. XXIV/16-O/2023.- ACUERDO VIGÉSIMO CUARTO: SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN NOTIFICAR LAS OBSERVACIONES DE LAS TABLAS DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TAACI) A LOS RESPONSABLES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS RELACIONADOS EN EL ACUERDO AC. XXIII/16-O/2023, LO ANTERIOR CONSIDERANDO QUE PRESENTARON OBSERVACIONES.

AC. XXV/16-O/2023.- ACUERDO VIGÉSIMO QUINTO: SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN QUE PREVENGA A LOS SUJETOS OBLIGADOS AYUNTAMIENTO DE ACACOYAGUA, AYUNTAMIENTO DE COPAINALÁ, AYUNTAMIENTO DE OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA, AYUNTAMIENTO DE SOCOLTENANGO, INSTITUTO DE BOMBEROS DEL ESTADO DE CHIAPAS, COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS (CECAM), FONDO DE FOMENTO ECONÓMICO CHIAPAS SOLIDARIO (FOFOE) / SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO, SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS





ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

(SEDESPI), SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA (SSPC) Y DEL SINDICATO DE TRABAJADORES CHIAPANECOS AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE TUXTLA, POR UNA SOLA OCASIÓN, A EFECTO DE SUBSANAR O EN SU CASO ACLARAR LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE SIETE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PREVENCIÓN.

AC. XXVI/16-0/2023.- ACUERDO VIGÉSIMO SEXTO: SE ORDENA EXHORTAR A LOS SUJETOS OBLIGADOS AL DEBIDO CUMPLIMIENTO CON LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES Y ESPECÍFICAS PREVISTAS EN SU TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TAACI) QUE LES ES APROBADA EN ESTA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO Y DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES PREVISTAS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON LA FINALIDAD DE QUE PUEDEN SER SUJETOS SELECCIONADOS PARA REALIZAR ACCIONES DE VERIFICACIÓN VINCULANTES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.

AC. XXVII/16-0/2023.- ACUERDO VIGÉSIMO SÉPTIMO: SE ORDENE A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN LA PUBLICACIÓN DE LAS TAACI APROBADAS CON OBSERVACIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS RELACIONADOS EN EL ACUERDO AC. XXIII/16-0/2023 EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL DEL ITAIPCH.

Dando paso al punto número diez del orden del día y en uso de la voz la Secretaria hace del conocimiento a las personas Comisionadas que, de manera electrónica el pasado dieciocho de agosto de la presente anualidad fueron remitidos a las cuentas de correo institucionales los informes de labores de las y los titulares de las unidades administrativas de este Instituto, mismos que serán presentados en la próxima sesión ordinaria del Consejo Consultivo con el objeto de las personas integrantes del Pleno emitan los comentarios y observaciones que tengan a bien emitir. A continuación la Secretaria General de acuerdos da lectura al acuerdo respectivo:

AC. XXVIII/16-0/2023.- ACUERDO VIGÉSIMO OCTAVO: EL PLENO DEL ITAIPCH TIENE POR RECIBO EL INFORME DE ACTIVIDADES QUE EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES REALIZARON LAS PERSONAS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE ESTE INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, EL CUAL SERÁ PRESENTADO A ESTE PLENO Y AL CONSEJO CONSULTIVO EN LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA DE DICHO CUERPO COLEGIADO.

Acto seguido el Comisionado Presidente menciona que por tratarse de un asunto de urgente resolución, somete a consideración, discusión y en su caso aprobación, en términos del párrafo segundo del artículo 21 del Reglamento de sesiones prorrogar la suspensión excepcional de plazos y términos aprobada mediante acuerdo XXV de la décimo quinta sesión ordinaria de este órgano colegiado al Colegio de Bachilleres de Chiapas; esto en virtud de que el paro indefinido de labores subsiste, impidiendo el ingreso de las personas trabajadoras a las oficinas centrales.

En caso de ser aprobada la prórroga de la suspensión excepcional de plazos y términos propone que esta sea concedida de la presente fecha y hasta el jueves siete de septiembre de la presente anualidad.

La Comisionada y Comisionados coinciden en que resulta procedente prorrogar la suspensión de plazos y términos al Colegio de Bachilleres de Chiapas, en virtud de que la problemática subsiste esperando la pronta resolución que originó el paro de labores,

En seguida el Comisionado Presidente solicita se recabe la votación respectiva, siendo esta la que a continuación se asienta:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. XXIX/16-0/2023.- ACUERDO VIGÉSIMO NOVENO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA PRORROGAR LA SUSPENSIÓN EXCEPCIONAL Y TEMPORAL DE PLAZOS Y TÉRMINOS AL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS APROBADA MEDIANTE ACUERDO XXV DE LA QUINCEAVA SESIÓN DE PLENO DEL AÑO EN CURSO. LO ANTERIOR A PARTIR DE ESTA FECHA Y HASTA EL SIETE DE SEPTIEMBRE DE 2023.





ESTADO DE CHIAPAS

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y
PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**

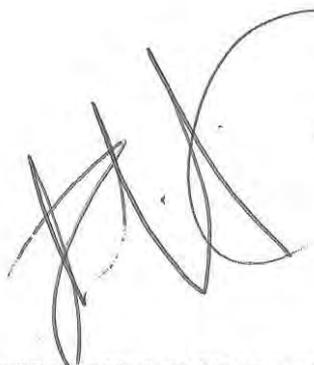
Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

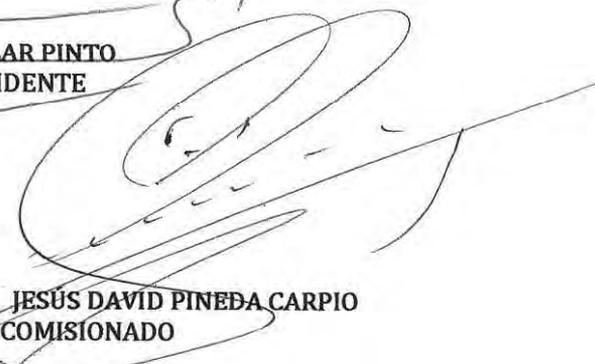


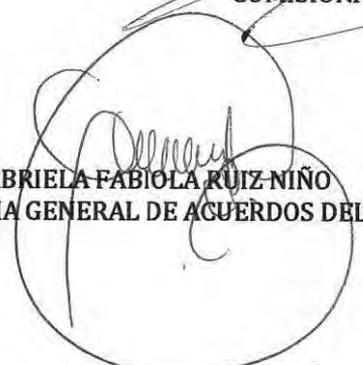
En virtud de haber agotado los asuntos que conforman el orden del día de la presente sesión y en atención al punto once del mismo, el Comisionado Presidente **DECLARA CLAUSURADA LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL ITAIPCH** siendo las catorce horas con cuarenta y siete minutos del día de su inicio, firmando las personas que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

INTEGRANTES DEL PLENO:


MARLENE MARISOL GORDILLO FIGUEROA
COMISIONADA


HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO
COMISIONADO PRESIDENTE


JESÚS DAVID PINEDA CARPIO
COMISIONADO


GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Las firmas que anteceden corresponden a la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Pleno del ITAIPCH, acta número 16-O/2023, celebrada de manera presencial en la Sala de Plenos de ITAIPCH, el jueves veinticuatro de agosto del año dos mil veintitrés.